Recorra en línea más de 400 obras de arte de colecciones de instituciones estatales

13 de Julio 2020 | SAN JOSÉ | Consecutivo 226-2020

Por medio de una plataforma de información, trámites y procesos para la atención del patrimonio estatal, todo en formato digital y de acceso público, el Museo Arte Costarricense (MAC) lanzó el portal web de obras de arte en instituciones públicas costarricenses disponibles a tan solo un clic de distancia.



San José, 13 de julio, 2020. Por medio de una plataforma de información, trámites y procesos para la atención del patrimonio estatal, todo en formato digital y de acceso público, el Museo Arte Costarricense (MAC) lanzó el portal web de obras de arte en instituciones públicas costarricenses disponibles a tan solo un clic de distancia.

Se trata del portal web del proyecto Gestión de Colecciones Estatales, un espacio donde los ciudadanos e instituciones podrán encontrar todas las herramientas, documentos y recursos para la protección, divulgación y valorización de las obras de arte que son propiedad de las instituciones públicas. La dirección es www.artecostarricense.wixsite.com/coleccionesestatales

-

"Salvaguardar y hacer vivir este patrimonio como parte integral de nuestra memoria colectiva es un reto que enfrentamos como Estado y sociedad. A nivel institucional, se trata de generar los procesos que den cuenta del acervo que cada institución ha incorporado. Gestionar su adecuado resguardo es parte de la mejora, modernización y normalización de la gestión pública" apuntó Sylvie Durán Salvatierra, ministra de Cultura y Juventud.

Por medio del portal se pueden realizar trámites como la consulta de inventarios, reportes ciudadanos, visualización de obras con fotografía y ficha técnica completa, trámites para ciudadanos e instituciones, acceder a material bibliográfico e información actualizada sobre las colecciones públicas de arte y otros recursos. Este nuevo recurso permite una mayor transparencia en la gestión de este patrimonio, ya que se incluyen todas las adquisiciones aprobadas desde 2018, informes técnicos, comunicados, capacitaciones y otros servicios que hasta el momento no estaban a disposición del público.

"Las colecciones estatales de arte serán el testigo material de nuestra época. A través de este valioso legado construimos también la historia del gusto, de las ideas, y de la identidad. El coleccionismo público fomenta nuestro crecimiento como sociedad, generando espacios democráticos para la promoción y disfrute de la creación artística", indicó Sofía Soto-Maffioli, directora del Museo de Arte Costarricense, quien ha trabajado muy de cerca con Rafael Venegas Arias, responsable del proyecto Gestión de Colecciones Estatales.

Además, de los trámites mencionados, los usuarios podrán consultar en línea una parte del inventario de obras de arte del Estado que se encuentra en manos de diversas instituciones. Con esta herramienta, los ciudadanos podrán consultar directamente la fotografía y ubicación de 400 obras de arte distribuidas en todo el país, que corresponden a un primer inventario que desarrolla el MAC en 2020, y que en los próximos 10 años se enriquecerá paulatinamente hasta alcanzar las más de 11.000 piezas ya contabilizadas en los tres Poderes de la República y algunas instituciones autónomas. Algunas obras han sido enriquecidas con comentarios, enlaces externos y otros recursos que permiten su puesta en valor.

Este portal forma parte de la Política Nacional de Gestión de Colecciones Estatales de Arte 2020-2030, desarrollada por el Museo de Arte Costarricense, desde 2018 para proteger, valorizar y educar mejor sobre las obras de arte que son propiedad de las instituciones. La supervisión de las colecciones de arte de las instituciones públicas es una de las misiones

orgánicas del MAC y a través de esta Política se desarrolla un modelo de transparencia en la gestión de este vasto patrimonio. Asimismo, fortalece los recursos virtuales que ofrece la institución en el marco de la actual crisis sanitaria producto del Covid-19.

Uno de los mayores logros de esta plataforma es que muestra de forma actualizada los datos del inventario e investigación que se ha realizado de manera conjunta con las instituciones de la Administración Central. Se diferencia de cualquier otra base de datos de obras de arte existente, ya que en ella se encuentran obras que nunca antes se habían sometido a un verdadero proceso de registro, por lo que se muestran piezas que son prácticamente desconocidas para el público general.

La plataforma está dirigida a diferentes tipos de usuarios: funcionarios responsables de obras de arte, investigadores, profesores, coleccionistas, y el público general, quienes podrán realizar búsquedas internas de fácil uso, que más que una base de datos, se presenta como un recurso dinámico para acercar al público de manera remota a un patrimonio que se encuentra disperso y, en muchos casos, en espacios de acceso restringido.

Producción Museo de Arte Costarricense

Reproducción - Oficina de Prensa y Comunicación - MCJ / Consecutivo 226 / GGU/ 13-07-2020

Fuente: https://www.mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/recorra-en-linea-mas-de-400-obras-de-arte-de-colecciones-de-instituciones